

Minas, 17 de setiembre de 2014.

**RESOLUCION N° 047/2014.**

- Visto: el informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto referido a la posibilidad de que la Junta Departamental se haga cargo de los gastos que se originen con la exhumación de los restos del Sr. Hugo Pérez Aldrovandi ex Edil de esta Junta.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar el gasto de la compra de la urna.

Susana Balduini Villar  
Secretario

Mtro. Darío J. Lorenzo  
Presidente